



GUÍA DOCENTE 2020-2021
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Código

5749

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES
DOCENTES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ANDRÉS PALACIOS PABLOS

4.b Coordinador de la asignatura

ANDRES, PALACIOS PABLOS

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 1º, SEMESTRE 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CEO9- Conocer otras culturas y costumbres.
CEO10- Expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa aplicando los conocimientos de la gramática a las diferentes situaciones de comunicación.
CEO11- Comprender enunciados -escritos y orales- originados en diferentes situaciones de comunicación, pertenecientes a diferentes registros y con características lingüísticas diferentes de la lengua inglesa.
CEO12- Valorar la importancia de la lengua inglesa como instrumento transnacional de comunicación.
CGP1- Trabajo en equipo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Esta asignatura centra sus objetivos formativos en el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua inglesa mediante la práctica y mejora de las cinco destrezas lingüísticas básicas establecidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Progresivamente, y en todo caso al finalizar el curso, los alumnos deberán ser capaces de alcanzar un nivel lingüístico intermedio (B1 del MCERL) respecto a los contenidos vistos y en el dominio de los siguientes objetivos:

COMPRENSIÓN ORAL

- Demostrar la comprensión oral de las ideas principales de un discurso claro que trate asuntos cotidianos del ámbito familiar, educativo, laboral o del ocio, etc.
- Demostrar la comprensión oral de la idea principal de los programas de radio, televisión u otras grabaciones anglófonas que aborden cuestiones de actualidad o interés personal o profesional, cuando su articulación sea relativamente lenta y clara.

COMPRENSIÓN LECTORA

- Demostrar la comprensión lectora de textos redactados en inglés y de uso habitual, laboral, etc.
- Demostrar la comprensión lectora de escritos sobre acontecimientos, sentimientos o deseos personales.

PRODUCCIÓN ORAL

- Enlazar frases de forma sencilla para la descripción de sucesos, vivencias, expectativas o aspiraciones.
- Explicar y justificar brevemente sus opiniones o proyectos.
- Narrar una historia y describir la trama de un libro o película y las reacciones que



genera.

INTERACCIÓN ORAL

- Demostrar tener desenvoltura conversacional en situaciones simuladas que representen un escenario donde se hable inglés.
- Participar con soltura y una corrección aceptable en conversaciones sobre temas de carácter cotidiano o personal como la familia, el trabajo, las aficiones o la actualidad.

PRODUCCIÓN ESCRITA

- Redactar textos sencillos, claros y bien estructurados sobre temas conocidos o de interés personal.
- Escribir cartas o documentos personales que describan experiencias e impresiones.
- Reestructurar frases u oraciones a través de expresiones alternativas gramaticales o léxicas que permitan mantener o alterar su significado de un modo determinado.
- Traducir textos al inglés empleando los mecanismos lingüísticos estudiados en los contenidos docentes.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

PRESENTACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos se corresponden con todos los vistos en clase: en las clases teóricas se abordarán algunas cuestiones gramaticales (revisión de estructuras y funciones lingüísticas con ejemplos y ejercicios aplicados con léxico educativo) y en las clases prácticas se empleará la segunda edición del manual SPEAK OUT- INTERMEDIATE (pudiendo incluir distintas partes, especialmente hasta la unidad 4ª, para practicar las distintas destrezas comunicativas).

PRACTICAL REVISION OF LANGUAGE CONTENTS

GRAMMATICAL STRUCTURES

- NOUN PHRASE: NOUNS; PRONOUNS AND MODIFIERS
- VERB PHRASE: VERBS AND COMPLEMENTS
- ADJECTIVES, ADVERBS AND PREPOSITIONS
- SIMPLE AND COMPOUND SENTENCES; LINKING WORDS
- WORD FORMATION

LANGUAGE FUNCTIONS

- EXPRESSING TEMPORAL SEQUENCES, PURPOSE, CAUSE AND EFFECT
- INTRODUCTION OF EXAMPLES, FACTS AND OPINIONS
- EXPRESSING CONDITIONS AND ASSUMPTIONS
- FORMULATION OF QUESTIONS
- WORD ORDER AND SEQUENCE OF ELEMENTS AND IDEAS



BRIEF REVISION OF ENGLISH PHONETICS

- ENGLISH SOUNDS
- PLURALS, GENITIVES AND SIMPLE PRESENT, THIRD PERSON SINGULARS
- PRONUNCIATION OF -ED
- WEAK AND STRONG FORMS
- IRREGULAR VERBS

SPEAK OUT- INTERMEDIATE (2nd edition)

Unit 1. IDENTITY

- Me and my languages
- Men and women; same or different
- Tell me about yourself

Unit 2. TALES

- Fact or Fiction?
- What really happened?
- I don't believe it!
- Hustle

Unit 3. FUTURE

- Making plans
- Tomorrow's world
- In other words...Dealing with misunderstandings
- Youtube: the future of TV?

Unit 4. JOBS

- Jobs and personal qualities
- Dream jobs and childhood dreams
- Reaching agreement; managing a discussion
- Daily routines

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Antonia Clare & J.J. Wilson, (2015) SPEAK OUT- INTERMEDIATE; STUDENT'S BOOK + DVD-ROM, 2ª, Pearson, 978-1-292-11594-8,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cameron, L. , (2001) Teaching Languages to Young learners, Cambridge University Press,
Cascales Navalpotro A. M. , (1999) 1.000 ejercicios de "Rephrasing" I & II, Librería General, Zaragoza,
Hancock, M. , (2008) English Pronunciation in Use. Intermediate (Classroom Book, Self-study Workbook), Cambridge University Press,
House S. , (1997) An Introduction to Teaching English to Children, Richmond Publishing, London,
Lightbown, P. and Spada, N. , (2006) How Languages are Learned, OUP,



Murphy, R. , (2004) English Grammar in Use, New Edition, with answers, Cambridge University Press.,
Redman, S. , (2001) English Vocabulary in Use. Pre-intermediate & Intermediate, Cambridge University Press,
Rollin, N. & Styles Carvajal, C. (Editores) , (2008) Gran Diccionario Oxford Español-Inglés Inglés-Español, 4ª edición, Oxford University Press,
Roth, G. , (1997) Teaching Very Young Children, Richmond,
Vince, M. & Emmerson P., (2003) Intermediate Language Practice B1, MacMillan, Oxford,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

(APROXIMACIÓN)

- Clases teóricas: presentación de contenidos léxicos, explicación de estructuras gramaticales y funciones lingüísticas, ejemplos y ejercicios prácticos ilustrando su uso, etc.
- Clases prácticas: lectura, interacción y conversación, expresión oral y resolución de ejercicios de aplicación de contenidos teóricos.
- Pruebas de evaluación continua (podrán incluir autoevaluación y coevaluación y pruebas no presenciales).
- Cuestionarios: ejercicios de realización individual y corrección automática o colectiva, enfocados a fortalecer la adquisición y aplicación práctica de los contenidos evaluados en el curso.
- Tutorías individualizadas con cita previa por correo: solución de problemas, orientación personalizada, aclaración de dudas, etc.
- Oferta de materiales de lectura, especialmente de audiolibros, que podrán utilizarse en préstamo y que se plantean como una actividad extracurricular personal de refuerzo para la comprensión oral y lectora.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEO9, CEO10, CEO11, CEO12.	27	15	42
Clases prácticas	CEO9, CEO10, CEO11, CEO12, CGP1.	27	25	52
Preparación de actividades y pruebas orales (presenciales)	CEO9, CEO10, CEO11, CEO12, CGP1.	0	20	20



de aula, prueba oral, tutorías, etc				
Preparación de pruebas escritas de la evaluación	CEO9, CEO10, CEO11, CEO12.	0	36	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

MODELO DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación será continua y formativa de carácter múltiple, de modo que permita valorar progresivamente la adquisición y correcta aplicación de los contenidos gramaticales, léxicos y de comunicación, y la adquisición de las competencias mínimas exigidas.

REQUISITOS NECESARIOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

- 1.- Realizar todas las partes de la evaluación, respetando los plazos acordados para su realización o entrega.
- 2.- Llegar al 5/10 en el Examen Final Escrito y alcanzar el aprobado en la media continua, según el valor porcentual de sus distintas pruebas obligatorias.
- 3.- Para la 2ª convocatoria será obligatorio realizar el Examen Final Escrito (50 %), mientras que las otras partes sólo serán necesarias si aún no están hechas en la 1ª convocatoria, estén o no ya superadas. En todo caso, en la 2ª convocatoria podrán recuperarse las distintas partes de evaluación, salvo las Pruebas de Aula (sólo para estudiantes presenciales en 1ª C.), las cuales se sustituirán por la Prueba Oral (30 %).

ACLARACIONES IMPORTANTES:

- Las PRUEBAS DE AULA (30 %) están ligadas al desarrollo de la docencia en clase y son la parte presencial de la evaluación en la 1ª convocatoria. Dada su naturaleza de aula, se justifica que no se repitan en la 2ª convocatoria, cuando ya no hay docencia presencial. Además, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura, los contenidos y competencias de estas pruebas quedan cubiertos por el examen final y la prueba oral.

Las pruebas de aula consisten en un número X de ejercicios realizados y recogidos en clase, cuyo valor individual corresponderá a la fracción resultante de dividir su peso porcentual total en la evaluación (30 %) entre dicho número X. No obstante, este resultado podrá variar según el peso que cada prueba. Si alguna de estas pruebas de aula que no se realiza tendrá, salvo ausencia debidamente justificada mediante certificado oficial, la puntuación de cero.

- La PRUEBA ORAL (30 %) consiste en una breve entrevista individual con el profesor, grabada y realizada en despacho del profesor (215). En la 1ª convocatoria, es opcional para quienes tengan una asistencia regular (estudiantes presenciales) y



obligatoria para el resto (quienes se examinen por evaluación excepcional o no sigan una asistencia regular a clase). En la 2ª convocatoria, es obligatoria si no se tiene ya una nota de 1ª convocatoria ni de esta prueba oral ni de las pruebas de aula.

- Los CUESTIONARIOS (20 %) son una parte que consiste en varios ejercicios de elección múltiple u otras formas que podrán realizarse, según permitan los recursos disponibles, en el aula de forma presencial y/o en línea desde la plataforma de Ubuvirtual. Estos ejercicios pondrán en práctica y evaluarán los contenidos vistos en clase.

- El EXAMEN FINAL ESCRITO es la prueba final y con mayor peso en la evaluación (50 %): Incluye todos los contenidos planteados en clase y evalúa las destrezas que más se han practicado y deben alcanzarse para superar la asignatura.

- Los ERRORES BÁSICOS GRAMATICALES que se cometan en las distintas pruebas serán penalizados según criterio del profesor (se comentarán y subirán ejemplos en la plataforma).

- La REVISIÓN de las distintas pruebas escritas es recomendable para todos y obligatoria para los suspensos.

- Las TUTORÍAS son un recurso de apoyo personal que se plantean fundamentalmente para ayudar a superar las dificultades planteadas con el aprendizaje y práctica de los contenidos.

- Los REPETIDORES deben hacer todas las partes de la evaluación, independientemente de que en cursos anteriores ya hicieran algunas. Su evaluación, salvo que tengan una asistencia regular a clase, incluirá las mismas pruebas y distribución porcentual que la evaluación excepcional o no presencial: Pruebas de Aula (30 %), Cuestionarios (20 %) y Examen Final Escrito (50 %); y aplicará los mismos requisitos que la evaluación continua (llegar al 5/10 en el Examen Final Escrito y alcanzar el aprobado en la media porcentual de sus partes).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
*** Pruebas de aula: Ejercicios realizados y recogidos en clase	30 %	0 %
*** Prueba oral: entrevista personal, (para evaluación excepcional o sin asistencia regular a clase).	0 %	30 %
Cuestionarios presenciales/Ubuvirtual	20 %	20 %
Examen final escrito	50 %	50 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En todo caso, los solicitantes de evaluación excepcional NO DEBEN ESPERAR a que se resuelva su solicitud para empezar a preparar la asignatura debidamente.

Para aprobar mediante evaluación excepcional, se aplicarán los mismos requisitos que la evaluación continua (llegar al 5/10 en el Examen Final Escrito y alcanzar el aprobado en la media porcentual de las partes evaluadas). Esta evaluación incluye las mismas pruebas y distribución porcentual que la 2ª convocatoria de la evaluación continua o evaluación excepcional o no presencial:

- Pruebas oral: entrevista personal (30 %)
- Cuestionarios (20 %)
- Examen Final Escrito (50 %)

Sólo excepcionalmente, si se justifica por causa mayor, podrán realizarse estas partes en otro momento que se fije con el profesor.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Programa Universitario Cantera: En el caso del alumnado que participe en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster:

Esta evaluación (a realizar en el mes de septiembre), incluirá las mismas pruebas y distribución porcentual que la evaluación excepcional o no presencial: Pruebas oral o entrevista personal (30 %), Cuestionarios (20 %) y Examen Final Escrito (50 %); y aplicará los mismos requisitos que la evaluación continua (llegar al 5/10 en el Examen Final Escrito y alcanzar el aprobado en la media porcentual de sus partes).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Un manual lingüístico, lecturas, ordenador y conexión a Internet, y algunos materiales con soporte en Moodle y accesibles desde la plataforma docente de la Universidad de Burgos.

Además, se presentan algunas páginas Web de interés para la asignatura:

<https://www.learnenglish.de/britishculture.html>

<https://www.learn4good.com/languages/english.htm>



<https://www.englishlearner.com/tests/test.html>

<https://www.bbc.co.uk/learningenglish>

<https://www.learninga-z.com>

<https://www.colorincolorado.org>

Learn English with Misterduncan

<https://learnenglish.britishcouncil.org>

https://en.wikipedia.org/wiki/Main_Page

Encyclopedia Britannica ON LINE, <https://www.britannica.com>

<https://www.bbc.com>;

<https://www.cambridge.org>

<https://dictionary.cambridge.org>

<https://www.wordreference.com>

Listening materials online: <https://www.esl-lab.com>

13. Calendarios y horarios:

El horario de clases y las fechas de exámenes ordinarios y extraordinarios están publicados en la página web del Grado:

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil>

14. Idioma en que se imparte:

Inglés, en la medida de lo posible (Es recomendable que el/la alumno/a haya adquirido una buena competencia comunicativa equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Puntualmente, si se requiere, se utilizará el castellano como idioma de apoyo.



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS 5749	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	ANDRÉS PALACIOS PABLOS	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	ANDRÉS PALACIOS PABLOS	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Si el escenario docente lo justifica, se podrán sustituir las clases, actividades o seminarios presenciales por exposiciones teórico-prácticas a través de videoconferencia mediante TEAMS, y con el apoyo de archivos, cuestionarios, vídeos u otros recursos subidos en UBUvirtual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Si el escenario docente lo justifica, se podrán sustituir las clases, actividades o seminarios presenciales por exposiciones teórico-prácticas a través de videoconferencia mediante TEAMS, y con el apoyo de archivos, cuestionarios, vídeos u otros recursos subidos en UBUvirtual.		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se ofrecerá la atención de tutorías a través de videoconferencia en horario previamente fijado.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se ofrecerá la atención de tutorías a través de videoconferencia en horario previamente fijado.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2 pruebas parciales de evaluación continua (cuestionarios por UBUvirtual)	20 %	20 %
Prueba oral de evaluación continua (breve entrevista personal a través de TEAMS)	30 %	30 %
Examen final online (cuestionario por UBUvirtual)	50 %	50 %
Total	100 %	100 %
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2 pruebas parciales de evaluación continua (cuestionarios por UBUvirtual)	20 %	20 %
Prueba oral de evaluación continua (breve entrevista personal a través de TEAMS)	30 %	30 %
Examen final online (cuestionario por UBUvirtual)	50 %	50 %
Total	100 %	100 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
En caso de que en algún momento del curso la UBU establezca la modalidad de enseñanza no presencial, se mantendrán las fechas fijadas en la enseñanza presencial para la realización y/o entrega de pruebas de evaluación continua y finales a través de los medios indicados en esta adenda.		
<i>Comentarios/observaciones</i> . Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
Si se adopta la modalidad docente correspondiente al escenario B (Enseñanza Presencial Combinada, Física y Virtual), la prueba de evaluación de la guía docente denominada " <i>Pruebas de aula: Ejercicios realizados y recogidos en clase</i> " se sustituirá por la incluida en esta adenda y llamada " <i>Prueba oral de evaluación continua (breve entrevista personal a través de TEAMS)</i> ", ambas con el mismo peso		



porcentual (30 %).

Si la docencia presencial es sustituida por otra modalidad docente (correspondiente a los escenarios B o C), los sistemas de evaluación continua y excepcional incluidos en la guía docente de la asignatura serán sustituidos por las pruebas propuestas en esta adenda.

Para todas las demás consideraciones, compatibles con los escenarios B o C, se seguirán los sistemas de evaluación reflejados en la guía docente de la asignatura, incluidos los requisitos y aclaraciones que se mencionan en ella.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Se procurará la realización de las prácticas de forma presencial. En caso de que fuera imposible realizar las prácticas externas en el modo en que estaban inicialmente planificadas, se arbitrarán mecanismos que permitan valorar la adquisición de las competencias. En ningún caso, se podrán superar las asignaturas de prácticas externas sin haber cursado todos los créditos de la asignatura.

Para la realización de prácticas externas de titulaciones profesionalizantes se tendrá en cuenta lo establecido, en su caso, por las conferencias sectoriales de decanos a nivel nacional.

- La adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en cada titulación no deberá verse alterada por la adaptación de la docencia a cualquiera de los escenarios previstos.
- Se aconseja arbitrar mecanismos para facilitar el seguimiento de la docencia a todos los estudiantes independientemente de su situación personal, tales como la retransmisión de las clases de forma síncrona o asíncrona con posibilidad de interacción. En cualquier caso se deben de respetar los derechos en relación con la protección de datos de carácter personal en el caso de clase asíncronas, y garantizar que son adecuadas a un entorno virtual y permiten la interacción con el estudiante para poder realizar un adecuado seguimiento de éste.
- Las pruebas de evaluación online síncronas mediante la utilización de herramientas para evaluación no presencial deberán garantizar la identidad del estudiante y el control del entorno. En todo caso, se deberá respetar la normativa sobre protección de datos de carácter personal.
- En el caso de tutorización y defensa de tesis doctorales se arbitrarán los mecanismos oportunos para facilitar la tutorización por medios virtuales y la defensa no presencial, garantizando la identidad del doctorando y la publicidad del acto.

Sobre el profesorado

- Es preciso garantizar la competencia del profesorado en la utilización de plataformas tecnológicas para la impartición de la docencia y evaluación on-line, el conocimiento de metodologías docentes adecuadas a la impartición de docencia no presencial y diseño de actividades formativas en un entorno virtual.
- Para asegurar la correcta impartición de las asignaturas y evitar una sobrecarga del estudiante, en cualquiera de los escenarios que se planteen, es necesario reforzar los mecanismos de coordinación y prever mecanismos adicionales para la coordinación no presencial.

Página 4 de 5

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

